Villa Caro 24 de agosto del 2026

Señores:
M&G BRO S.A.S.
mygbro.sas@gmail.com

REF: COMUNICACIÓN ACEPTACION OFERTA.

Por medio de la presente me permito comunicarle que la propuesta presentada por **M&G BRO S.A.S. con NIT: 901872978-7**, presentada dentro del proceso de mínima cuantía MC-038 de 2026 cuyo objeto es**: APOYO LOGISTICO PARA LA INAUGURACION Y CLAUSURA DE LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE VILLA CARO, NORTE DE SANTANDER.** Por valor de DOCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS MC/TE ($12.382.000) y una duración de VIGENCIA 2026 Y/O HASTA AGOTAR PREPUESTO, se ajusta a los requerimientos solicitados, y cumple con los requisitos mínimos para contratar exigidos, lo anterior en cumplimiento a lo estipulado en el decreto 1082 de 2015.

Así mismo se informa que la supervisión será a cargo de la secretaria ejecutiva de la alcaldía de Villa Caro, realizada por DENNYSE FABIOLA RODRIGUEZ REDONDO.

En razón de lo anterior lo invito a que se acerque a nuestras oficinas, para realizar los trámites tendientes a la legalización del contrato.

Atentamente,

JESUS AMADO SEPULVEDA CELIS
Alcalde Municipal

Reviso: Diana Paola Cruz Leal – Asesor jurídico contratación